BANCO POPULAR DOMINICANO, S.A.-BANCO MULTIPLE
AV. JOHN F. KENNEDY #20, APARTADO 1441 ZONA POSTAL 1
SANTO DOMINGO, REPUBLICA DOMINICANA

TEL 809-544-5000
www.popularenlinea.com
RNC 101010632

Filial del GRUPO POPULAR

POPULAR

Superintendencia de Valores
Division de Registro
Comunicaciones de Entradas
27/06/2013 11:47 AM r.graciano
28558

27 de junio de 2013

Licenciado
Gabriel Castro
Superintendente
Superintendencia de Valores de la
República Dominicana
Ciudad

Distinguido Sr. Castro:

En cumplimiento con las disposiciones contenidas en la Norma para los Participantes del Mercado de Valores que establece Disposiciones sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado aprobada mediante la Cuarta Resolución del Consejo Nacional de Valores de fecha dos (2) de junio del año dos mil ocho (2008), le informamos que el Consejo de Administración del Banco Popular Dominicano S. A., Banco Múltiple, está procediendo a convocar la Asamblea General *de Obligacionistas, titulares de los Bonos de Deuda Subordinada que integran la emisión de oferta pública aprobada por el Consejo Nacional de Valores, mediante la Primera Resolución de fecha 4 de diciembre de 2007, inscrita en el Registro de Mercado de Valores y Productos bajo el número SIVEM-028 e inscrita en la Bolsa de Valores de la República Dominicana, S. A., con el registro No. BV-0712-BS015 de fecha 6 de diciembre de 2007* por la suma de cuatro mil cien millones de pesos dominicanos con 00/100 (DOP 4,100,000,000.00).

Dicha Asamblea se estará realizando a la mayor brevedad en uno de los salones del piso once (11) del domicilio del emisor, cito en la Avenida John F. Kennedy número veinte (20) edificio Torre Popular. A la misma también ha sido convocada la sociedad BDO S.R.L., en su calidad de representante de la masa de obligacionistas.

Esta Asamblea se está convocando para conocer y decidir sobre un completivo a liquidar en los intereses de los cupones de los Bonos de Deuda Subordinada pagados durante el período comprendido entre el 25 de enero de 2008 y el 24 de mayo de 2013, que se generó debido a la metodología de cálculo que se utilizó en las instrucciones de pago recibidas.

Sin otro particular por el momento, aprovechamos la ocasión para saludarle.

Atentamente,

Lissette De Jesús
Vicepresidente
Área de Finanzas

BANCO POPULAR DOMINICANO, S.A
RNC 101010632
BANCO MULTIPLE * R.D. *